



AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290398

DECRETO Nº: 2025/371

Fecha: 21/04/2025

Nº Expediente: 2025/802

Asunto: DECLARACIÓN LUTO POR LA MUERTE DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO

Referente a: Declaración de tres días de luto por la muerte del Papa Francisco

DECRETO DE ALCALDÍA

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco el día 21 de abril de 2025,

RESUELVO

PRIMERO: Decretar luto oficial en el municipio durante los días 21, 22 y 23 de abril de 2025 como consecuencia del fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco, en señal de respeto, solidaridad y apoyo a la comunidad católica.

SEGUNDO: Se suspenderán todos los actos lúdicos organizados por el Ayuntamiento durante los días de luto.

TERCERO: Las banderas en los edificios municipales ondearán a media asta en señal de luto.

CUARTO: Esta Resolución se pondrá en conocimiento de todos los departamentos municipales para su difusión general en los términos que procedan.

QUINTO: Dar cuenta al pleno en la próxima sesión ordinaria.

En Casabermeja a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: Pedro A. Hernández González

Hash: e14cee7d1af71e44654bc5c366a9cb1d324d497bfe6f828b14e612cb1cd8ea45a78653a76c0391e4548eb7a1c8b16aa143a507f57c0422a0b962d105702ad1 | P.ÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 79af62294a7aec49ea0847fcc960125505fec6c9c2c913a31261283b0e012c6c8b05224deb72aa6773914d79408cd9696cb2b195592bca37dc08b39c4708e3d



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

PEDRO ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ (ALCALDE-PRESIDENTE)

NIF/CIF

****516**

FECHA Y HORA

21/04/2025 15:06:41 CET

CÓDIGO CSV

65a3ebf612bb3b5534277bfe4efcb2f0a22346b8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/casabermeja>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

ANA ISABEL ANAYA GALACHO (SECRETARIA-INTERVENTORA) (****489**)

21/04/2025 15:07:52 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

d3d22d0bb73b0498aa055b810aa80ce0f0027e57

